

ACTA NÚM. 082 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO SOLICITÓ SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL LIC. HERNALDO CASTILLO GUERRA, DIPUTADO LOCAL DE LA LXV LEGISLATURA. **LOS DIPUTADOS SE PUSIERON DE PIE GUARDANDO UN MINUTO DE SILENCIO. (Q.E.P.D.)**

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SOLICITÓ SE LE PROPORCIONE COPIA DE LAS VOTACIONES RELATIVAS AL EXP.9840/LXXIV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REALIZÓ UN POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A ESTE TEMA.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DEL INCISO S) DE LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 26, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A EJERCER LA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS DE COMPETENCIA ESTATAL DE FABRICACIÓN,

ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS. SE ANEXÓ AL EXP. 7046/LXXII DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ADICIONANDO UN INCISO A LA FRACCIÓN III, RECORRIÉNDOSE LOS CONSECUENTES; EN RELACIÓN A EVITAR QUE A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE LES INDUZCA, INCITE, SUMINISTRE O PROPICIE EL TABAQUISMO POR MEDIO DE TERCERAS PERSONAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES EXP. 9177/LXXIII DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y EL EXP. 6762/LXXII DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9177/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES Y NECESARIAS PARA CANCELAR EL PROYECTO HIDRÁULICO MONTERREY VI. ACORDANDO QUE SE REMITE COPIA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6762/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2009, DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE RECHAZA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DEL DICTAMEN EXP. 9842/LXXIV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SE DÉ LECTURA ÍNTEGRA. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO POR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 9842/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 63, LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 85 Y POR ADICIÓN DE UN DOCEAVO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. (SEGUNDA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA RESERVÓ EL ARTÍCULO 87 ÚLTIMO PÁRRAFO PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. EL PRESIDENTE REFIERE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES, LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 87 ÚLTIMO PÁRRAFO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.****

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SE ADELANTA LA SESIÓN DE TRABAJO DE DICHA COMISIÓN A LAS 13:00 HORAS Y SE LLEVARÁ A CABO LA SALA DE PREVIAS DEL PAN; ASÍ COMO INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE QUE EN QUINCE MINUTOS INICIA SESIÓN DE TRABAJO EN PREVIAS DEL PRI.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE ESTÉN PRESENTES EN EL RECINTO

LOS JÓVENES DEPORTISTAS NUEVOLEONESES CON SÍNDROME DOWN: JOSÉ ENRIQUE MELO CRUZ, SARAÍ NARVÁEZ ALARCÓN, NÉSTOR JESÚS GÓNGORA SANTOY, PAOLA VELOZ BÁRCENAS, MARIANA ESCAMILLA BRAÑA Y DAVID ALEJANDRO GUTIÉRREZ MARCOS, MEDALLISTAS MÚLTIPLES DEL DEPORTE DE NATACIÓN, PARA ASÍ DAR INICIO AL MERECIDO RECONOCIMIENTO, EL CUAL FUE PRESENTADO ANTE LA ASAMBLEA Y APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA, LA DIP. GLORIA TREVIÑO SALAZAR REALIZÓ UNA SEMBLANZA DE LOS GALARDONADOS, JÓVENES DEPORTISTAS NUEVOLEONESES CON SÍNDROME DOWN, CAMPEONES DE NATACIÓN, QUIENES SE DESTACAN COMO DEPORTISTAS PARALÍMPICOS Y SON ACTUALMENTE SELECCIONADOS NACIONALES PARA LOS JUEGOS MUNDIALES TRISOMÍA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO CON SEDE EN ITALIA. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS A LA JÓVENES DEPORTISTAS C.C. JOSÉ ENRIQUE MELO CRUZ, SARAÍ NARVÁEZ ALARCÓN, NÉSTOR JESÚS GÓNGORA SANTOY, PAOLA VELOZ BÁRCENAS, MARIANA ESCAMILLA BRAÑA Y DAVID ALEJANDRO GUTIÉRREZ MARCOS, MEDALLISTAS MÚLTIPLES DEL DEPORTE DE NATACIÓN; A SU ENTRENADORA LA MAESTRA CARMEN SILLER RODRÍGUEZ Y A LA MAESTRA LIDIA CRUZ, PRESIDENTA DE DEPORTISTAS ESPECIALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS PERMANECER FRENTE AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA CON LOS HOMENAJEADOS. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS DE HONOR HASTA EL EXTERIOR DEL RECINTO. DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR Y EXTERNANDO UNA FELICITACIÓN A LA FAMILIA DE CADA UNO DE ELLOS POR EL APOYO QUE SE LES DA PARA LLEGAR A SER UN ORGULLO DE NUEVO LEÓN Y DE MÉXICO.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE DESTITUYA DE SU ENCARGO AL SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO. ASIMISMO, SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, PARA QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DEL SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO Y PODER ACLARAR SI EL PAGO DE LOS 6 MILLONES DE DÓLARES FUE INCLUIDO EN SU DECLARACIÓN

PATRIMONIAL. ASÍ COMO TAMBIÉN, ESTA LEGISLATURA LE DA VISTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VERIFIQUE SI SE REALIZÓ EL PAGO DE IMPUESTO QUE CORRESPONDE A LOS 6 MILLONES DE DÓLARES ANTES MENCIONADO, O INVESTIGUE EN SU CASO, LA POSIBLE EVASIÓN FISCAL DEL SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EN ESE MOMENTO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LAS SESIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR RONDAS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA AMPLIADO EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. HECHO LO ANTERIOR, SE CONTINUÓ CON LAS PARTICIPACIONES DEL PUNTO DE ACUERDO, INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO CITÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 6 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 082-LXXIV-16. S.O.
MARTES 05 DE ABRIL DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 05 DE ABRIL DE 2016**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A FIN DE QUE ORDENE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO, LLEVADO A CABO POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE EXPERTOS EN LA MATERIA, PARA QUE EMITA UN INFORME DETALLADO EN EL CUAL SE DÉ A CONOCER LA FACTIBILIDAD DEL USO DE CAÑONES ANTI GRANIZO, Y EN CASO DE COMPROBARSE DAÑO AL MEDIO AMBIENTE, HABITANTES O CULTIVOS, SE EVITE SU USO; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE SE BRINDE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS DEL USO DE CAÑONES ANTI GRANIZO Y ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LOS NIVELES DE LLUVIA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,001/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA EUGENIA CHÁVEZ GUTH, PRESIDENTE DE “VICTIMAS DE LA VIOLENCIA VIAL MÉXICO, A.C”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE A LOS ALCALDES METROPOLITANOS, A FIN DE QUE FIRMEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y SE INFORME DE LOS PROGRAMAS QUE MANTIENEN EN MATERIA DE PREVENCIÓN VIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FEDERICO GARCÍA IZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROPIEDAD DE CONDOMINIO DE INMUEBLES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 64 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

4. **10 ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. BEATRIZ VENEGAS ESCOBAR, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU**

SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9756/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

5. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 203, 258 Y 534 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. **OFICIO NO. DG/11/2015 SIGNADO POR EL C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ESTE CONGRESO PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO DISPONGA DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE PERMITA ADECUAR EL TRAMO DE VÍA QUE SE UTILIZA POR AUTOMOVILISTAS PARA CONECTAR EL PERIFÉRICO CON LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 267 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BEATRIZ VENEGAS ESCOBAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN AL MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. **OFICIO NO. CTAINL-DG-171/2016 SINGADO POR EL C. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL PRÓXIMO 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ENTRARÁ EN FUNCIONES LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CUYO OBJETIVO RADICA EN PERMITIR A TODA PERSONA LA CONSULTA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO Y LA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JESÚS ALBERTO ABASCAL UCKLES Y ERNESTO MONTEMAYOR VILLARREAL**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.